



**MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL POR APOORTE ECONOMICO PARA LA COMPRA DE AYUDA TECNICA POR UN MONTO DE \$115.917.-. -**

ALGARROBO 12 MAY 2022

DECRETO N° 1099



**VISTOS:**

1. Ley N°18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N°18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 1277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
5. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 409 de fecha 03.05.2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas (s).
7. D.A. N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y gastos para el año 2022.
8. D.A N°509, de fecha 25-02-2022, Aprueba reglamento de ayudas sociales a personas en situación de vulnerabilidad biopsicosocial de la Comuna de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

Solicitud realizada con fecha 28.04.2022 por el Sr. Rodrigo Basualto Diaz Run. domiciliado en [redacted] por concepto de aporte económico para compra de ayuda técnica. Según situación socioeconómica adjuntando Informe Social N° 735 de fecha 28 de abril del 2022. RSH del solicitante y documentación.

**DECRETO:**

- I. Autorizase al Departamento Social, la suma de \$115.917 - (ciento quince mil novecientos diecisiete pesos) por concepto de aporte económico para compra de ayuda técnica por caso social de la Sr. Rodrigo Basualto Diaz. Para ello el pago debe realizarse a nombre de la Sr. Rodrigo Basualto Diaz (Cuenta Rut).
- II. El gasto que este genere impútese a la cuenta presupuestaria 215 Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales.

**NOTÉSE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -**



PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

JLYM/PIAM/DC/MTCGB/sda  
Distribución: SOCIAL

- Secretaría (2)
- DAF (1)
- Social (1)

